

N/Expte.: **Excmo. Ayuntamiento Pleno.**
S/Ref.: **2022000886**
Fecha: **10 de enero de 2022**
Asunto: **Sesión ordinaria núm 1/2022 del día 13 de enero de 2022.**

**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA
CORPORACIÓN**

El Alcalde, el día 10 de enero de 2022, ha dictado la siguiente Resolución de trámite:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 5 de julio de 2019, una vez consultada la Junta de Portavoces, **RESUELVO:**

1º. Convocar a los concejales y concejales a la Sesión Ordinaria que celebrará el Ayuntamiento Pleno el día **13 de enero de 2022, a las 16:00 horas**, -con la presencia de los portavoces de los partidos políticos en el salón de plenos de las Casas Consistoriales y la participación telemática del resto de los concejales y las concejales de la corporación-, en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente Orden del Día:

I.-PARTE DECISORIA

1. Aprobación de las actas y diarios de sesiones correspondiente al mes de diciembre de 2021 (nº 17 de 15 de diciembre y nº 18 de 29 de diciembre).

II.-PARTE DECLARATIVA

2. Moción que presenta Candelaria Díaz Cazorla y Sergio Fernando Alonso Rodríguez, del grupo municipal Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario, para la recuperación de instalaciones militares en La Laguna.
3. Moción institucional de la Alcaldía para el inicio de expediente de honores y distinciones a don José Jiménez Llorente y doña María García Fuentes.
4. Moción que presenta Elsa María Ávila García, del grupo Mixto, para la reubicación de la escultura del Padre Anchieta.
5. Moción que presenta Elsa María Ávila García, del grupo Mixto, para la reordenación del tráfico en las urbanizaciones Poeta M. Verdugo y Drago II.

6. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo Mixto, para la implantación de medidas contra el atragantamiento como factor de riesgo para la salud.
7. Moción que presenta José Jonathan Domínguez Roger, del grupo municipal Coalición Canaria para la creación de ordenanza reguladora de la creación, gestión y control de uso y contenidos de las redes sociales, servicios y medios virtuales del Ayuntamiento de La Laguna.
8. Moción que presenta Manuel Gómez Padilla, del grupo Mixto, para el acondicionamiento de la zona del Cercado del Marqués.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

9. Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia, Concejales Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados.
10. Solicitud de comparecencia del Alcalde o Concejale Delegado de Mercados, para informar de la construcción del nuevo Mercado, que presenta Sergio Fernando Alonso Rodríguez.

IV.- URGENCIAS

11. Urgencias.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

12. PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:

1. De Elsa María Ávila García sobre qué actuaciones se han llevado a cabo en estos dos años y medio de gobierno en el pueblo de San Miguel de Geneto y qué actuaciones hay previstas para el año 2022.
2. De Elsa María Ávila García sobre a en qué situación se encuentra la licitación del Servicio de Atención Telefónica 010, y qué acciones se tomarán respecto al personal que debe ser asumido por la nueva licitación.
3. De Juan Antonio Molina Cruz sobre qué porcentaje de negocios y establecimientos han podido cobrar las cuantías derivadas del Bono Comercio que han adelantado hace casi 2 meses.
4. De Juan Antonio Molina Cruz sobre si se planteará una nueva ubicación para la Feria del Libro del presente año 2022, como muchos librerías solicitan, ante las malas condiciones en las que se encuentran los adoquines de la Plaza del Adelantado, poca iluminación, poco espacio, poca accesibilidad, así como la intemperie que causa muchos daños en los libros y productos, así como el riesgo patente para potenciales clientes.
5. De José Jonathan Domínguez Roger sobre si el ayuntamiento va a licitar el proyecto de urbanización de la calle Bocatuerta (1.01.013.15), o se trata de una actuación diferente, realizando una modificación del citado proyecto, y si es así, se va a iniciar un proceso participativo con los vecinos afectados.
6. De José Jonathan Domínguez Roger sobre si tiene previsto este ayuntamiento exigir a Teidagua que reasfalte la calle Arturo Vergara Rodríguez y la deje, como mínimo, en las mismas condiciones en que se encontraba antes de la obra de urgencia realizada.
7. De Atteneri Falero Alonso sobre cuál es la planificación con respecto a las canchas del CEIP Camino Largo y CEIP Camino La Villa, cuyos proyectos obran en poder del Área de Obras e Infraestructuras.

8. De Atteneri Falero Alonso relativa a cuánto tiempo se espera que se prolongue la revisión de los pliegos para la licitación de las actividades extraescolares para llevar a cabo las actuaciones de rectificación que sean necesarias y continuar con el procedimiento.
9. De Francisco José Hernández Rodríguez sobre cuál es el motivo por el que a día de hoy, habiendo pasado más de ocho meses desde que el Alcalde adquirió el compromiso con los vecinos y vecinas, no se haya ejecutado ningún tipo de acción para solucionar el grave problema de seguridad del Camino Cañaveral.
10. De Patricia Rodríguez Negrón sobre cuándo está previsto que los clubes deportivos de Elite, reciban las subvenciones de la temporada 2019 – 2020 y si los clubes tendrán que esperar a la incorporación de remanentes de crédito de tesorería.
11. De Manuel Gómez Padilla sobre qué fechas ha previsto el Organismo Autónomo de Deportes para abonar las subvenciones correspondientes al 2020, al deporte federado en todas sus categorías.

2º. Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejales, con el Orden del Día, y Borradores de las Actas de las sesiones plenarias a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal."

Es todo cuanto se notifica.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCTAL.
Fdo.: Segunda del Castillo Pérez
Documento firmado electrónicamente.

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - Secretario/A	Fecha: 10-01-2022 12:52:07	
Nº expediente administrativo: 2022-000886 Código Seguro de Verificación (CSV): 2AC687B5FA141D3C75D82A5394B77A05 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/2AC687B5FA141D3C75D82A5394B77A05			
Fecha de sellado electrónico: 10-01-2022 12:53:53			